ACTA N° 209 CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA. En Pichilemu, a veintiocho días del mes de febrero de 2.000, siendo las 9.30 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro A. Polanco Contreras; Washington Saldías González; Mariano Polanco Galarce; Carlos Leyton Labarca y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.
2.- Correspondencia.
3.- Modificación Presupuestaria. (Participa Jefa D.A.F. y Encargada de Presupuesto).
4.- Reparación torres estadio municipal.
5.- Propuesta espacio municipal T.V. Cable Costa Azul. (Participa Dn. Nilo Miranda Schilling).
6.- Solicitud aporte a INTEGRA.
7.- Viaje promocional a Argentina.
8.- Participación Abogado Sr. Francisco Sánchez Becerra.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta N° 207, de 10.01.2000 y N° 208, de 14.02.2000, las que son aprobadas con la observación del Concejal Sr. Polanco Galarce a la primera de ellas, señalando que en la oportunidad sugirió que se hiciera una mejor programación del semáforo para hacer más expedito el flujo vehicular.

2.- CORRESPONDENCIA.

Recibida:

Ord. 131, de 02.01.2000, del Abogado Procurador Fiscal del Consejo de Defensa del Estado, Sr. Miguel Fredes Lillo, en el que solicita se proporcione toda la información acerca de los títulos de dominio de la Municipalidad y, en especial, de los resultados del proceso que ha sido llevado por el Abogado del Municipio y su estado procesal, porque recibida toda la información, indica, el suscrito estudiaría la posibilidad de asumir la representación judicial de la I. Municipalidad de Pichilemu.

Despachada:

Ord. N° 170, de 23.02.2000, del Alcalde al Sr. Francisco Javier Errázuriz Talavera, en el que reitera su petición relacionada con la posibilidad de venta del

terreno de su propiedad, ubicada en la Avda. Cáhuil, con el objeto de construir un nuevo establecimiento educacional para los niños de ese sector. Asimismo, le solicita favorecer a esta Comuna, obteniendo acá los permisos de circulación.

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA. (PARTICIPA JEFA D.A.F. Y ENCARGADA DE PRESUPUESTO).

Luego del análisis correspondiente, con el voto en contra de los Concejales Sres. Polanco Galarce y Leyton, el Concejo presta su aprobación a las siguientes modificaciones presupuestarias:

	INGRESOS	**M$**
	SUPLEMENTAR	
06.63.002	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	21,671
07.79.009	OTROS	2,633
10.00.000	OPERACION AÑOS ANTERIORES	2,071
	TOTAL	26,375
	GASTOS	
	INCREMENTAR	
22.16.006	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	322
22.17.007	GASTO DE ACTIVIDAD MUNICIPAL	7,442
22.20.010	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	5,183
25.31.008	PROGRAMAS SOCIALES	1,916
31.66.011	PROGRAMA GENERACION EMPLEO	21,671
60.98.002	DE BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	1
70.99.002	DE BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	1,544
	TOTAL	38,079
	CREAR	
31.66.034	PLAN DE INFORMACION DE SEGURIDAD CIUDADANA TURISTICA Y ASEO DE PLAYA	1.084
	REBAJAR	
22.11.000	TEXTILES,VESTUARIO Y CALZADO	1,077
22.16.005	OPERACIONES DEVENGADAS AÑOS ANTERIORES	700
22.17.004	GASTO DE REPRESENTACION	500
22.20.009	OPERACION DEVENGADA AÑOS ANTERIORES	5,906
25.31.013	PROGRAMAS DEPORTIVOS	500
31.53.001	ESTUDIOS VARIOS	3,000
31.66.031	CONST. PISTA ATLETICA	1,000
70.99.001	DE GASTO EN PERSONAL	105
	TOTAL	12,788

4.- REPARACION TORRES ESTADIO MUNICIPAL.

Ante la información del Sr. Alcalde relacionada con la posibilidad que con recursos de DIGEDER se puedan realizar las reparaciones que necesitan las torres del estadio municipal, los Sres. Concejales acuerdan invitar al Coordinador Regional de la DIGEDER, Sr. Francisco Lizana Abarca a la próxima sesión de Concejo del día 03 de marzo próximo.

5.- **PROPUESTA ESPACIO MUNICIPAL T.V. CABLE COSTA AZUL. (PARTICIPA DN. NILO MIRANDA SCHILLING).**

El Sr. Miranda se refiere al sistema de T.V. Cable, su forma de operar, como asimismo el ofrecimiento para el Municipio de un espacio de dos horas diarias de duración dentro del cable local. Indica que para financiar este proyecto necesitan la cancelación de $ 200.000.- mensuales y también que se precisa el pago adelantado por un año, lo que permitiría hacer esta instalación que beneficiaría a la comunidad local, señala.

Informa que al cable hoy están conectadas 120 casas a 12 canales, cancelando en forma individual $ 10.000.- mensuales.

Luego de algunas opiniones, y considerando que este proyecto no está considerado en el presupuesto, los Sres. Concejales señalan que se podría contratar próximamente, siempre y cuando lleguen recursos extraordinarios.

6.- **SOLICITUD APORTE A INTEGRA.**

Queda pendiente para la sesión ordinaria del próximo viernes 03 de marzo.

7.- **VIAJE PROMOCIONAL A ARGENTINA.**

El Sr. Alcalde informa al Concejo que no ha tenido noticias de los empresarios residentes en San Rafael (Argentina), quienes quedaron de venir en el mes de febrero, pero no lo hicieron. Agrega que tratará de ubicarlos para reanudar nuevamente los contactos y determinar si se llevará a efecto el viaje.

8.- **PARTICIPACION ABOGADO SR. FRANCISCO SANCHEZ BECERRA.**

El profesional se refiere a los siguientes temas:

a) **Escuela El Potrero** = Informa que el acta de acuerdo suscrita en el año 1988 establece que hay 7,6 hectáreas inscritas y que la Municipalidad de Paredones se interesaría solamente por el terreno donde está la escuela y en relación a la parte técnica, indica que hay que hacer un levantamiento topográfico para hacer la subdivisión, cuyo costo es de parte de la Municipalidad de Paredones. Finalmente señala que se redactará un nuevo acuerdo del traspaso en los términos actuales.

b) **Compra de terreno en Ciruelos** = Indica que el predio no tenía rol de inscripción, por lo que está pendiente porque ahora la Iglesia Católica dice ser propietaria del terreno, por lo que habría que conocer el contenido de la escritura original de la Iglesia, que data de 1908, y posteriormente realizar los trámites de regularización ante el Ministerio de Bienes Nacionales.

c) **Consejo de Defensa del Estado** = El Sr. Alcalde solicita al profesional que se contacte con el Presidente del Consejo, reuniendo previamente los antecedentes que éste está requiriendo.

d) **Postación electrificación Ciruelos** = El Sr. Alcalde explica que la empresa no podía esperar, por esto se dió actual salida, a pesar de tener conocimiento que ese camino es público.

e) **Sitio cerrado por Dña. Eliana Guzmán Lyon** = El Abogado señala que aquí sólo cabe cumplir lo que dice la sentencia y, si hay oposición, señala, hay que pedir la fuerza pública.

Finalmente, los Sres. Concejales señalan que se sigue construyendo en el bosque municipal, por lo que se acuerda solicitar a la Asistente Social que entregue informe al Concejo de todas las familias que viven en terrenos de propiedad municipal.

Sin tener otro tema que tratar, se levanta la sesión a las 11.20 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

Amc.-